Ibagué, 10 de junio de 2025

Señores
A QUIEN CORRESPONDA

Asunto: Cotización de 01 motocicleta

Cordial saludo, respetados señores.

En calidad de distribuidores de la marca de motocicletas Suzuki, nos permitimos presentar cotización para la adquisición de motocicletas, así:

1. MOTOCICLETA SUZUKI V-STROM 250 SX MODELO 2025 O SUPERIOR

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
1	MOTOCICLETA SUZUKI V-STROM 250 SX MODELO 2025 O SUPERIOR	23.218.500,00$
2	MALETERO (01) Maletero de alta resistencia, instalado en la parte trasera en su respectiva parrilla resistente a la vibración, con un rango mínimo entre 30 litros y 40 litros, de color negro y verde.	$350.000
3	DOS CASCOS ABATIBLES POLICIA (02) Dos cascos abatibles o cerrados, que cumplan con la normatividad vigente del Ministerio de Transportes (Resolución 1080 del 19/03/2019) y la Norma Técnica NMD-0015-A3 del Ministerio de Defensa Nacional, deben incluir simbología institucional (emblemas, colores, siglas y escudos Policía Nacional).	$800.000
4	DOS IMPERMEABLES POLICÍA (02) Dos impermeables de tres piezas (chaqueta, pantalón y zapatones) en color verde; deben incluir simbología institucional (emblemas y escudos Policía Nacional), que cumplan con la especificación técnica NTMD-0254-A3.	$800.000

Powered by CamScanner

5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HASTA 24.000 KILÓMETROS Programa detallado de actividades de mantenimiento establecido por la casa matriz, certificado por la persona encargada del servicio técnico del ensamblador de la motocicleta, fabricante o representante de la marca en el país, de acuerdo con el kilometraje y hasta 24.000 km., discriminando para cada una de las revisiones e incluyendo mano de obra, insumos y repuestos genuinos con las correspondientes cantidades y en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender totalmente el mantenimiento del vehículo objeto de esta contratación, durante los primeros veinticuatro mil (24.000 km.}, y la mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la atención de dichos servicios. Igualmente deberá tener en cuenta actividades como: centrado de rines, sincronización, lavado de inyectores, cambio programado de partes o repuestos y en general cualquier actividad periódica recomendada por el fabricante de la motocicleta para su adecuada manutención.	$10.500.000
6	MATRICULA	$400.000
7	SOAT	$758.3[illegible]
TOTAL - PARA UNA MOTOCICLETA		$36.826.8[illegible]

Nota: La presente cotización incluye todos los impuestos y gravámenes municipales.

Cordialmente,

GENISBERTO RAMÍREZ SANDOVAL
Representante Legal
Omega Motors S.A.S.
NIT: 901.729.562-6
E-mail:omegamotors.sas@outlook.com

Powered by CamScanner